



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MINUTA No. CSPEN/11/2022

Minuta de la Sesión No. 11 Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 11:10 horas del 26 de septiembre de 2022.

El Consejero Presidente: Buenos días sean bienvenidos Consejera y Consejero Electoral, vamos a dar inicio a la Sesión número 11 Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 11:10 horas de hoy 26 de septiembre de 2022, por lo que, en primer término, le solicito al Secretario Técnico dar conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

I. Lista de asistencia

El Secretario Técnico:

Con gusto Consejero Presidente, inciso a) Los micrófonos de la y los participantes deben permanecer desactivados, a fin de evitar retorno de audio en la sesión; inciso b) La y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, desactivándolo al concluir su intervención. El uso de la palabra deberá solicitarse mediante el chat de la videoconferencia o levantando la mano; inciso c) El o la organizador de la sesión, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno, toda vez que se vicia el audio; inciso d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, la y los participantes deberán tener sus cámaras y video activos; inciso e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de la y los participantes; inciso f) Es importante seguir las recomendaciones con el objeto de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que, la Consejera o los Consejeros presentes, tenga algún tipo de falla técnica, deberán informarlo por otro medio al personal de soporte técnico; inciso g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el enlace de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión, solicitándoles reingresar las veces necesarias. Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si hay quorum.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, procedo con el pase de lista.

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

PRESENTE

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL

PRESENTE

II. Verificación y declaración de existencia de quórum

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes una Consejera y dos Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión se declara formalmente instalada.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario Técnico, sea tan amable de someter a consideración la dispensa de lectura del proyecto de Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de que fue circulado con su debida anticipación.

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría Técnica pone a consideración de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como también el contenido del proyecto de Orden del día, por si tuvieran alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, por lo que por tratarse de una sesión virtual procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo que, cuando el de la voz mencione sus nombres, me hagan el favor de activar sus micrófonos en la aplicación utilizada para esta reunión, a efecto de manifestar el sentido de sus votos respecto de lo propuesto y posteriormente favor de silenciar sus micrófonos de nueva cuenta. Procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe, Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integral de la Minuta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Aprobación en su caso, de los proyectos de minuta correspondientes a las sesiones 9 y 10 de fecha 22 de agosto y 14 de septiembre, respectivamente.
- V. Presentación del Informe que rinde el Consejero Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo junio - septiembre de 2022;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura de la sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, previo a ello y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de la y los integrantes de esta Comisión con su debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica consulte si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados con el propósito de evitar la votación correspondiente en cada uno, y así, entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, por favor someta a la aprobación la dispensa de lectura que propone.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, se pone a su consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados por si tienen alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, tomaré la votación nominativa de la Consejera y cada Consejero Electoral, por lo que solicito de nueva cuenta, emitir sus votos respecto de la aprobación de lo propuesto, procedo con la votación.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, por favor proceda con el siguiente punto en el Orden del día.

IV. Aprobación, en su caso, de los proyectos de minuta correspondientes a las sesiones número 9 y 10 de fechas 22 de agosto y 14 de septiembre respectivamente.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, de los proyectos de minuta correspondiente a las sesiones número 9 y 10 de fecha 22 de agosto y 14 de septiembre de 2022.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, se pone a consideración de la y los integrantes de esta Comisión los proyectos de minuta de referencia por si tienen alguna observación al respecto.

De no haber observaciones, le solicito Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de minuta mencionados, por lo que procederé a solicitar sus votos de manera nominativa agradeciendo manifiesten el sentido de sus votos al escuchar sus nombres, procedo a tomar la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por tres votos.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

V. Presentación del Informe que rinde el Consejero Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo junio - septiembre de 2022

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a la presentación del Informe que rinde el Consejero Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo junio - septiembre de 2022.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor dar cuenta del Informe.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, para dar cuenta del Informe comentaré brevemente su contenido correspondiente a lo siguiente:

Sobre las solicitudes de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), en atención al oficio INE/DESPEN/DPL/0114/2022 de fecha 21 de julio del presente año, por el que se informó a este Órgano Electoral la aprobación del Plan trianual del SPEN y se requirió la aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento al SPEN, del Programa de mediano plazo del SPEN del Instituto Electoral de Tamaulipas, ciclo trianual 2022-2025, al respecto, el referido Programa fue aprobado por la Comisión en comento en la sesión número 10 extraordinaria el pasado 14 de septiembre.

Asimismo, en relación a la convocatoria del Concurso Público SPEN-INE 2022-2023 actualmente en desarrollo, mediante oficio INE/TAM/JLE/3994/22 se solicitó a este Instituto apoyo y colaboración interinstitucional para la colocación de cinco carteles alusivos a la Convocatoria, mismos que fueron colocados en lugares estratégicos de este instituto que faciliten su conocimiento al personal del IETAM y a la ciudadanía en general. Adicionalmente, a solicitud de la DESPEN se realizó difusión de la multicitada Convocatoria en las redes sociales institucionales hasta el 18 de septiembre del presente año, siendo este día el último dispuesto para que la ciudadanía interesada se registrara.

Ahora bien, acerca de la evaluación del desempeño 2021-2022, el referido periodo concluyó el pasado 31 de agosto, por lo que previo a su conclusión se dio seguimiento al avance en el cumplimiento a las metas del personal del SPEN, recibiendo como respuesta que todo el personal alcanzó el 100% en su avance. Del mismo modo, previo a la conclusión del periodo antes señalado, la DESPEN mediante oficio INE/DESPEN/DPR/708/2022, solicitó a este Órgano Electoral los datos de las personas evaluadoras del factor metas individuales y competencias del personal del Servicio, lo que se atendió puntualmente. Cabe señalar que, al concluir el periodo 2021-2022, se informó a este instituto mediante la circular INE/DESPEN/043/2022, que la aplicación de la evaluación del desempeño se llevará a cabo del 23 de septiembre al 21 de octubre de la presente anualidad.

Por otra parte, en relación a las futuras evaluaciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobó en fecha 29 de agosto de 2022, mediante acuerdo número IETAM-A/CG-68/2022 las Ponderaciones para el ciclo trianual 2022-2025, las cuales se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del desempeño anuales de los siguientes tres periodos para calcular el promedio trianual correspondiente a los cargos y puestos del Servicio con los que cuenta este Órgano Electoral.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

En relación a la próxima evaluación del desempeño para el periodo 2022-2023, se recibieron tres circulares que fueron notificadas al personal del Servicio, las mismas tratan sobre la asignación de metas al personal del SPEN, los instructivos e instrumentos de evaluación a utilizar en el periodo a evaluar y la modificación a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Por lo que hace al Concurso Público SPEN – OPLE 2022-2023, se informó a este Órgano Electoral que el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG618/2022, autorizar que el INE organice el Concurso Público 2022-2023 del sistema de los OPLE con cargo a su presupuesto, por lo que el INE será el encargado de emitir la respectiva Convocatoria, la cual se difundirá durante el próximo mes de octubre. Previo a lo antes expuesto, se han sostenido intercambios de información entre el INE y los OPLE del país a efecto de allegar a la autoridad nacional de la información necesaria para la emisión de la referida convocatoria y la declaratoria de vacantes.

Sobre el tema de encargados de despacho, el pasado 18 de agosto, concluyó la segunda renovación del encargo de despacho de la plaza de Técnica / Técnico de Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, por lo que, con la finalidad de dar continuidad con las tareas de la Coordinación de Participación Ciudadana se procedió a gestionar con la DESPEN lo conducente a efecto de designar un nuevo encargo de despacho.

En seguimiento al desempeño laboral e institucional del personal del Servicio, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 464 y 465 del Estatuto, se ha notificado mensualmente a la Dirección Jurídica del INE mediante oficios de la Presidencia de este Órgano Electoral, el seguimiento y estado procesal que guarden las quejas y/o denuncias presentadas en contra del personal de este Instituto, aclarando que, hasta la fecha no se han suscitado quejas o denuncias en contra del personal tanto del Servicio como de la Rama Administrativa.

Sobre la respuesta a consultas de diversos OPLEs a la DESPEN, práctica que fomenta la correcta aplicación o interpretación de un instrumento normativo general, acuerdo o resolución de algún órgano colegiado del INE, se notificaron a este Instituto Electoral, un total de dos respuestas a consultas realizadas por los OPLE de Baja California y Campeche, mismas que versan sobre la aprobación de los Programas para el otorgamiento de Titularidad y de Promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, para el personal del SPEN y adicionalmente sobre las dificultades de un OPLE para ofertar las plazas del Servicio en el próximo concurso público por falta de presupuesto.

Por último, se continuó con la estrategia de difusión de los boletines denominados “SPEN comunica” entre el personal del Servicio, por lo que, en el periodo informado se notificaron un total de ocho Boletines.

Es cuánto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, bien le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

VI. Asuntos generales.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a asuntos generales.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

El Consejero Presidente: Gracias, en este punto se encuentra disponible el micrófono por si alguien quiere hacer uso de la voz.

El Consejero Presidente: De no ser así Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a la clausura de la sesión.

VII. Clausura de la Sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, bien pues una vez agotados los puntos enlistados en el Orden del día, se clausura la presente sesión virtual de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las once horas con veintiocho minutos de hoy 26 de septiembre del 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados, muchas gracias Consejera y Consejero por su valiosa asistencia, que tengan muy buenos días.

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 12 ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.